

Joseph de Soria Villarroel, y Velasquez, Comissario del Santo Oficio de la Inquisición de este Reyno, Cura, que fué, del Partido de Santa Fé, en la Diócesis de Michoacán, y Canonigó mas antiguo de la Santa Iglesia de Valladolid, á donde dexó dispuesto se llevase su corazón: diósele sepultura en la Metropolitana, con asistencia de ambos Cabildos y gran concurso.

☞ La nueva Planta, y establecimiento de la Real Casa de Moneda de este Reyno, prosigue en la misma felicidad, y corriente de Labores, que se dixo en la Gazeta de Diciembre del año de 1734 y con manifiestos, ventajosos auges los Reales de Minas; pues sin averse recibido el crecido Despacho, que viene de el de San Joseph del Parral, y Chiguagua (que se hallan ya en las cercanías de esta Corte) se han comprado de cuenta de S. M. (sobre lo que existía en fin de dicho año) en dicha su Real Casa de Moneda, desde primero de Enero, hasta fin de Diciembre de este, novecientos cincuenta y siete mil ciento cincuenta y seis marcos, cuatro onzas, y tres ochavas de Plata de ley onze Dineros: y tres mil ochocientos setenta y nueve marcos, siete onzas, cinco toms. diez grans. de Oro de ley veinte y dos quilates, que hazen Castellanos ciento noventa y tres mil novecientos noventa y quatro, tres toms. diez grans. desuerte, que uno, y otro Metal suma la cantidad de novecientos sesenta y un mil treinta y seis marcos, tres onzas, tres ochavas, cinco toms. diez grans. que en pasta á sus respectivos precios, valen..... 8.1614397. ps.oo. 10m. 8. gr.

Y lo labrado, y despachado en Moneda, durante este dicho año..... 8.3094600. ps.

Zacatecas.— El dia 5. murio la Señora Doña Efigenia de Carbajal, Esposa del Señor Conde de Santiago de la Laguna, cuya virtud bastante califica la buena crianza que dió á los onze Hijos, que dexa, á cuyo exemplo tambien sus Domesticos, y Familiares, vivian, dandolo grande en toda esta Ciudad: diósele sepultura en la Iglesia Parrochial, á que asistió el Ayuntamiento, y principales Republicanos.

El 8. del presente falleció á los quarenta y siete años de su edad, en este su Convento (que se hallaba visitando) el Revmo. P. Fr. Joseph Montes, del Orden de N. P. San Juan de Dios, natural de Mexico, ex-Prior de su Principal Convento de los Desamparados, Secretario, y actual desde el dia 24. de Octubre de 1733; Comissario General de esta Nueva-Espa-

ña, cuya muerte (aun aviendo sido tan violenta, que apenas dió lugar á que se le ministrasse el Santo Sacramento de la Extrema unción) le cogió con la previa disposicion de haver comulgado unidamente con su Comunidad, á quien exhortó á la exacta observancia de su Instituto, y sirvió con los Religiosos la comida de aquel dia, subministrandola á los Enfermos; diósele sepultura haziendo sus Oficios los Curas de esta Parrochia, á que concurrió el Ayuntamiento, Prelados, y sus Comunidades; como assimismo á las Funerales Exequias, que el dia 18. se le hizieron con la mayor solemnidad, en que luego que se cantó la Missa, predicó con grande acierto, eloquencia, y ternura el R. P. Fr. Christoval Ruiz Guerra, y Morales, del mismo Sagrado Orden de San Juan de Dios, Mró. en Philosophia por la Real Universidad de Mexico, y Calificador del Sto. Oficio, &c.

Libro, y Quadernos nuevos.— Uno en quarto, Intitulado: *Compendio de la Vida maravillosa del Gloriosissimo Padre S. Francisco de Assis, Patriarcha, y Fundador primero del Orden de los Menores, deducido de la Chronica Seraphica, y entresacado de lo que escribió el Illmo. Sr. D. Fr. Damian Cornejo*; por el R. P. Fr. Isidro Felix de Espinosa, del mismo Sagrado Orden, Chronista de los Colegios Apostolicos de este Reyno. Impreso en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal.

Un Quadernito de la Naturaleza, partes, y calidades de la Gramatica. Otro de unas bellissimas Descripciones, con otras curiosidades de erudicion profana. Una Quartilla del modo de contar los Antiguos, y de jugar á pares, y nones por los dedos: y otra de la Explicacion Pythagorica de la Y. Hallaránse en la Porteria del Colegio Real de San Ildefonso.

☞ En donde esta, se imprimió, se hallarán todas las Gazetas, que desde el año de 1728. ha escrito D. Juan Francisco Sahagun de Arevalo Ladrón de Guevara, Bachiller Theologo de esta Real Universidad, primer Historiador, y Chronista General de la Insigue Ciudad de Mexico, Reynos, y Provincias de Nueva-España.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Enero de 1736.

NUM. 98.

A los quince de Octubre de mil seiscientos sesenta y quatro tomó posesión del Gobierno de estos Reynos, su vigesimo quinto Virrey Excmo. Sr. D. ANTONIO SEBASTIAN DE TOLEDO, MOLINA, Y SALAZAR, Marqués de Manzera, Señor de las cinco Villas, y de la del Marmol Tesorero Gl. del Orden de Alcántara, Comendador de Puerto llano, en el de Calatrava, del Consejo de Guerra, &c. vino casado con la Señora Doña Leonor Carreto, Hija de los Señores Marqueses de Grana, quien á los veinte y quatro de Abril de mil seiscientos setenta y quatro, quando finalizado

su Gobierno, se volvian para España, falleció en la ciudad de Tepeaca, Jurisdiccion de la Puebla de los Angeles, en donde en el Convento de N. S. P. San Francisco, se le dió sepultura.

Mexico.—El dia primero, hizo el Noble Ayuntamiento eleccion de Alcaldes Ordinarios, para este año, y resultó en el Lic. D. Ambrosio Melgarejo, Abogado de esta Real Audiencia, y en D. Francisco Marcelo Pablo Fernandez, Familiar del Santo Oficio, por la Suprema, y General Inquisicion, quienes consecutivamente passaron á dar parte, y cumplimentar á S. Exc. Illma. y á la tarde concurrieron á la Procession de N. Señora del Rosario, que este dia annualmente se haze en el Real Convento de Predicadores.

Esta Imperial Ciudad de Mexico, Metropoli de todos los Reynos, y Provincias de Nueva España, y Corazon de la America, tiene de longitud por su planta, ó pavimento, quatro mil baras, y de latitud, dos mil, y quinientas, en cuya planicie (ya bastantemente solida con los muchos Edificios, que desde su fundacion, se han ido hundiendo) se han edificado de *Tezon-tille*, de los Cerros de Santa Martha, de Canteria de los de los Remedios, de piedra dura de *Tziluca*, y de Alabastro, y Jaspe blanco de Capulalpa, tan sumptuosos Templos, Monasterios, y Palacios, que en el año de 1607. se avaluó su material en veinte, y el de 1637. en cincuenta millones, y desde entonces, se ha aumentado tanto, que puede competir con las mas hermosas, ricas, y populosas del Orbe.

El 7. el Real Tribunal del Consulado, y sus Electores eligió por nuevo Consul á Don Domingo Gomendio, continuando en el mismo Empleo á D. Miguel Alonso de Hortigosa, y á su Prior Don Joseph de Aguirre Elizondo.

El 11. se fixó de orden de S. Exc. Ilma. en los parajes mas publicos de la Santa Iglesia Metropolitana, Real Palacio, y Real Universidad, un Edicto, por el qual (en obediencia al Real Rescripto de S. M. fecho en el Pardo á los 6. de Marzo del año passado de 1735.) se haze saber como (por ascenso del Señor Dr. D. Manuel Antonio de Ocio, y Ocampo á la Mitra de Zebú) se halla vacante la Canongia Doctoral de la Metropolitana de Manila, y en virtud del mismo, se convoca, para que hagan á ella oposicion, á los Bachilleres, Licenciados, y Doctores Juristas, de esta Universidad, de los que, el mas digno, y benemerito, será por S. Exc. Ilma. nombrado Canonigo, de cuya nominacion, avisará inmediatamente á S. M. para que, siendo servido, la confirme.

El 14. falleció á los setenta años de su edad el Lic. D. Blas de Arteaga, y Velasco, Presbytero Mexicano, Capellan actual del voluntario Recogimiento de San Miguel de Bethlen, Maestro, que fue, de Latinidad por muchos años; en el Real Colegio del Tridentino, de donde, por obediencia, passó á servir esta Capellania, en que infatigable perseveró, asistiendo continuamento, no solo al consuelo espiritual, y corporal de cerca de trescientas Donzellas, y Viudas, que aqui viven, sino tambien al socorro de otras muchas á quienes, en sus necesidades acudia prompto, y caritativo; cuyas prendas, unidas á las de su humildad, modestia, silencio, y mor-

tificacion, le hizieron acreedor á general sentimiento: diósele sepultura en la Iglesia de la Congregacion del Oratorio, á que acudió gran concurso.

El 19. esta Provincia del Espiritu Santo, de Religiosos de N. P. San Juan de Dios, celebró con la mayor solemnidad en su Convento principal de los Desamparados, las Honras, y funerales Exequias, por el Alma de su Rvmo. Comisario General Fr. Joseph Montes, habiendo erigido en su Capilla mayor, sumptuoso Tumulo, adornado de mucha y muy fina cera, dexando desembarazado lo restante del Templo, para las Bancas del Noble Ayuntamiento, y asientos de Prelados, Comunidades, y personas de distincion, que assistieron, assi á la Vigilia, y Missa, oficiada con gran destreza por la Comunidad de Religiosos Menores Observantes, como despues al Sermon, que predicó el R. P. Lector Fr. Christoval de Castro, Cathedratico, en substitucion, del subtil Doctor Escoto, en esta Real Universidad, y al Responso, que á lo ultimo cantó el Revmo. P. Fr. Pedro Navarrete, Vice-Comisario General de las Provincias de N. Seraph. P. San Francisco, de esta Nueva-España, &c.

El 20. (arreglandose á sus Constituciones) tomó possession de Vice-Comisario General de las mismas Provincias de N. P. San Juan de Dios, el R. P. Fr. Joseph Ansolso Mayoral, actual Prior del expresado Convento de los desamparados.

El 23. falleció á los cincuenta y nueve años de su edad, el R. P. Fr. Nicolas Ramirez del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, Maestro del numero de esta su Provincia de la Visitacion, y su Definidor actual, Doctor Theologo por esta Real Universidad, y en ella Cathedratico, antes de Eloquencia, y en la actualidad propietario de Prima de Sagrada Escripura, &c. diósele sepultura, haciendo sus Oficios las Comunidades de Menores Descalzos. y Observantes, á que assistió el Claustro de la misma Real Universidad, Prelados, y sus Comunidades.

El 24. murió á los cincuenta y siete años de su edad, y quarenta de Religion, en el Convento de S. Diego, el Revmo. P. Fr. Antonio Gamon, natural de la Villa de Renteria. en la Provincia de Guipuzcoa, ex-Lector de Philosophia, y Theologia Moral, Definidor habitual, Vicario, Ministro Provincial, y Padre mas antiguo de esta Provincia de San Diego, de Religiosos Menores Descalzos de Nueva-España, &c. Sugeto en quien verdaderamente concurrió, prudencia para el gobierno, afabilidad para el mando, discrecion para el acierto, rigidez para la mortificacion, humildad para el abatimiento, modestia para la compostura, obediencia para la sujecion, constancia para el sufrimiento, para el recogimiento abstraccion, raro silencio, y demas virtudes para el ejemplo: Diósele sepultura, haciendo sus Oficios el Revmo. P. Ministro Provincial, y Comunidad de Observantes, á que concurrió grande, y lucido concurso.

El mismo dia 24. en S. Exc. Ilma. tuvo noticia de haverse visto de la Vigia de Zalagua, Jurisdiccion de Colima, Vela, que se entendió ser del Galeon de Philipinas, por el rumbo, que traia, comenzó *Rogativa* la Me-

tropolitana, y siguieron las demás Iglesias á las horas acostumbradas, por su feliz arribo al de Acapulco.

Los días 27. y 28. celebró la Real Universidad Honras, con Oracion funebre, Missa, y Sermon, por el Almo del Illmo. Señor Don Juan Ignacio de Castorena, y Ursua, Obispo de Yucatan, su Doctor en dos Facultades, Rector, y Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrada Escritura, &c. para cuya lugubre funcion levantó en el centro de su Real Capilla, un elevado, funesto Tumulo, adornado con mucha cera, é insignias correspondientes al objeto Ilmo. cuyos hechos, y virtudes dixeron con tanto acierto, los DD. Don Joseph Gonzalez del Pinal, y Don Manael Garrido, Ribera, y Vargas, que fueron aplaudidos de aquella numerosa y docta concurrencia.

El 30. salió de aqui el Revmo. P. Vice-Comisario General de San Juan de Dios, á continuar la Visita, comenzada por su antecesor.

Puebla de los Angeles.—El dia primero el Noble Ayuntamiento eligió por Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Joseph de Mendoza Escalante, y á D. Juan de San Martin Valdés.

Pazquaro Michoacán.—El dia primero el Noble Ayuntamiento eligió por sus Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Joseph de Abarca, y á D. Francisco Llanos.

Valladolid.—El dia primero el Noble Ayuntamiento eligió por Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Miguel Pagola, y á D. Juan de Jáuregui.

Oaxaca.—El dia primero el Noble Ayuntamiento eligió por Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Francisco Santos de Segura, y á D. Simon de Larrazabal.

Zacatecas.—El dia primero eligió el Ayuntamiento por Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Gregorio Zumalde, y á D. Juan de Arenado.

Ilustra esta Ciudad su Cabildo Secular, que se compone de un Corregidor, y su Theniente General; dos Alcaldes Ordinarios, Alferes Mayor; Fiel Executor; Alguacil Mayor, y su Theniente, Procurador General; Depositario General; Secretario, y Portero. Tiene sus Caxas Reales, donde se mantienen un Tesorero, Factor, Veedor, Contador, Oficial Mayor, Secretario, y Portero. Mantiene su Real Ensaye, que produce al Ensayador mas de seis mil pesos cada año. Tiene seis Abogados, siete Escribanos; Reales Aduanas, en que se cobran las Alcabalas; las que oy se hallan en el Comercio, dexandole á S. M. todos los años veinte y cinco mil ps. donde mantienen un Administrador, Escribano, y quatro Guardas.

Distribuyense en sus Minas, y Haziendas un millon y trescientos mil ps. en cada un año. Consumense de Greta catorze mil quintales, que valen quarenta y dos mil ps. Siete mil quintales de plomo, que valen veinte y ocho mil ps. Tres mil quintales de Cendrada, que valen seis mil ps. Trescientos y quarenta quintales de azero, que valen onze mil quinientos y sesenta ps. Treinta mil fanegas de Saltierra, que con flete, y costo principal, montan veinte y dos mil y quinientos ps. Siete mil Cueros de Rezes, para Sogas, y Botas, á peso, siete mil ps. Setecientas y ochenta carretas de Sotol, que es un genero de palma, que sirve en las fundiciones, que

valen dos mil trescientos, y quarenta ps. Nueve mil y setecientas cargas de Magistral, que valen doze mil ciento y veinte y cinco ps. Cincuenta tercios de Barras, y Picos, que valen tres mil y quatrocientos ps. Noventa y siete Molinos; que hay, necessitan hazerse de nuevo cada dos años, y cuesta cada uno mil ps. importan al año quarenta y ocho mil y quinientos ps. Mantienense de pie siete mil trescientas y quinze Mulas, para dichos Molinos, y por las que mueren, se meten cada año mil, que á diez ps. valen diez mil ps. De leña, para quemar el Magistral, se gastan quatro mil ochocientos y cincuenta ps. Seis mil seiscientas arrobas de Sebo, que valen diez y seis mil y quinientos ps. Tres mil libras de Pabilo, que valen dos mil ochocientos ochenta y siete ps. Para dar fuegos, en las Minas, importa el consumo de la Raxa, nueve mil ps. Tres mil y quinientas Bigas, que se gastan en ademes de Minas, y Tiros, que valen quatro mil quinientos setenta y cinco ps. Dos mil y quatrocientas dozenas de Sogas, que valen tres mil ps. Mil Baquetas, para Cubos, y Sogas, que valen quatro mil ps. Carbon para las Minas, cinco mil y doscientas cargas, que valen cinco mil y doscientos ps. Carbon para las Fundiciones, cinco mil ps. Cincuenta y dos arrobas de Polvora, para cohetes en las Minas, que valen mil novecientos y cincuenta ps. Consumense de Azogue, cada año, mil y quinientos quintales, que valen ciento treinta y quatro mil quinientos y cincuenta ps. Omitense otras muchas cosas, y materiales, como son Mulas de Desagues, y Atahoras: el Mayz, que se consume en los seis meses de la seca, para mantenerlas, porque no pare el corriente de la Minería, sin otros muchos consumos.

Queretaro.—El dia primero el Ayuntamiento de esta Ciudad, eligió por sus Alcaldes Ordinarios, á D. Pedro Frexomil, Figueroa, y á D. Joseph de Alvarado.

Zelaya.—El dia primero el Ayuntamiento de esta Ciudad, eligió por sus Alcaldes, para este año, á D. Pablo de Paz, Ponze de Leon, y á D. Nicolas Muñoz de Sanabria.

Salvatierra.—El dia primero el Ayuntamiento de esta Ciudad, nombró por sus Alcaldes, para este año, á D. Joseph Ramos Natera, y á D. Nicolás Roxo.

Guanajuato.—El dia primero, fueron electos Alcaldes Ordinarios D. Juan de Porrua, y D. Augustin de la Torre.

Villa de Carrion.—El dia primero el Ayuntamiento de esta Villa, eligió por sus Alcaldes Ordinarios, á D. Felix Antonio Dunslaguer, y á D. Juan Lorenzo Baldetado.

San Miguel el Grande.—El dia primero, fueron electos Alcaldes Ordinarios D. Francisco Joseph de Landeta, y D. Antonio Larragoiti.

Tasco.—El dia primero, fueron electos Diputados D. Joseph Martinez de Bierma, y D. Pedro Solavarria.

Tlalpuexahua.—El dia primero, se hizo eleccion de Diputados en D. Francisco Vasquez de Acuña, D. Juan Francisco Fernandez de la Sotomera, y D. Francisco de Ursua.

El dia 5. del corriente se notició, que en la Mina rica Señora Santa Anna perteneciente al Alferes D. Antonio de Esparza, en el Tiro general, que

se está dando, al entrar el Administrador, y Peones, vieron en el respaldo del mismo *Tiro*, sobre una Bena de Metal humedo, dos *Luces*, no pequeñas, las que participaban claridad á todo el sitio, y que entrando Personas fidedignas, entre quienes fué una el Juez Ecclesiastico del Real, vieron las *Luces*, y en ellas encendieron una vela, y una raxa de *Thea*, é inmediatamente á soplos apagaron las *Luces*, de las que, una se volvió á encender y la otra al acercarle la vela levantó llama, y que tomando una *Cuña* comenzaron con ella á desbaratar lo alli contiguo, y al mismo tiempo, las ya expresadas *Luces*, se fueron retirando, para adentro: En vista de lo qual se determinó seguir el *Tiro*, y que no se *Ademasse*, donde alguna *luz* se percibiese, sino que dexando un *Marco*, se diesse por alli un *Cañon*, por saberse de cierto, se hallará gran riqueza, como la que en el año pasado se encontró en la misma Mina, que solo en el mes de Marzo, se sacó tanta cantidad de Metal, que importó más de doscientos mil ps. cuyo beneficio sessó á causa de haver abundado las Aguas, que no se duda bajarán, continuando el preenunciado *Tiro*, el que, segun sus costos, tendrá el de mas de doze mil pesos, y se tiene por cierto, será de los mejores del Reyno.

Veracruz.—El dia primero, eligió el Ayuntamiento por Alcaldes Ordinarios, para este año, á D. Pedro Saens de Santa Maria, y á D. Blas de Osquiguilea. Es jurado Patron de esta Ciudad el Señor San Sebastian, desde el año de 1648. y en su dia, se celebra con grande solemnidad: Los assaltos de Enemigos, que ha experimentado, han sido dos, el primero año de 1568. por *Juan de Aquines*, Inglés, y el otro, año de 1683. por *Lorenzo Jacome*, Holandés.

El 12. entró en este Puerto un Paquebot, nombrado *N. Señora de la Soledad*, que salió de Maracaybo á cargo de D. Pedro Gonzalez de Acuña, su Maestre, el 19. de Diciembre, con registro de mil novecientas veinte y ocho fanegas, veinte y una libras de Cacao de aquella Provincia.

El 14. dió fondo en él, la Fragata nombrada *N. Señora de la Candelaria*, que al de su Mré. D. Lorenzo Gonzalez de Herrera, salió de la Guayra el 5. del proprio Diziembre, con dos mil ciento sesenta y una fanegas, treinta y tres libras de Cacao de Caracas, y por los contrarios tiempos arribó á Campeche; que una, y otra cantidad componen el total de quatro mil ochenta y nueve fanegas, cincuenta y quatro libras de Cacao.

El 29. haviendo caído el Norte, el dia antecedente, y corriendo viento favorable, salió de este Puerto, para Europa, el *Aviso*, que vino de España á cargo de su Capitan D. Juan de Leaburu.

Libros, y Sermones nuevos.—Uno en folio, su titulo. *Vita abscondita, seu speciebus Eucharisticis velata, per potissimas sensuum operationes de facto á Christo Domino ibidem indefinenter exercita circa objecta Altari, & Amori vicina: Ejus mira utilitas, decor, & claritas, & ad tuendam veram rationem, &c.* Su Autor el Eminentissimo Señor Alvaro Cienfuegos, Presbytero Cardenal de la Santa Iglesia. Impresso en Roma, en la Oficina de D. Antonio de Rubeis, año de 1728. Vendele en la Tienda de la esquina de la Calle del Relox, frente del Baluarte del Real Palacio.

Otro en quarto intitulado: *Vida del Venerable, y Extatico Padre D. Pe-*

dro de Arellano; y Sossa, Sacerdote, y primer Preposito de la Congregacion del Oratorio de Mexico. Escrita por el Dr. D. Juan Joseph de Eguiera, y Eguren, Cathedratico, que fue de Philosophia, y actual propietario de *Visperas de Sagrada Theologia* en la Real Universidad de esta Corte, y Examinador Synodal de este Arzobispado, &c. Impresso en donde esta: Hallarase en su Libreria.

Uno predicado en la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid, el dia 29. de Septiembre del año proximo passado de 1735. intitulado: *La Lampara de los Cielos, el Sr. S. Miguel*, por el Lic. D. Joseph Eugenio Ponze de Leon, sub-Promotor Fiscal del Obispado de Michoacan. Impresso en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de las RR. MM. Capuchinas.

D. JUAN FRANCISCO SAHAGUN DE AREVALO, LADRON DE GUEVARA, Presbytero, primer Historiador, y Chronista General de la Insigne Ciudad de Mexico, Reynos, y Provincias de Nueva-España, suplica á los Señores Prelados Ecclesiasticos, y Seculares de las Capitales, le comuniquen las Novedades que alli acaecieren, dignas de la luz publica, para que en los meses futuros se dén al Público.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. En México, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero hasta fin de Febrero de 1736.

NUM. 99.

Raro de los autores, que escribieron las entradas, y Hechos de los Excmos. Virreyes de este Reyno, se hizo cargo de assentar, por extenso, las solemnes, y hasta entonces nunca vistas demostraciones conque á los 8 de Diciembre de 1673. fue recibido en esta Corte el Excmo. Sr. D. Pedro Nuño Colon de Portugal, y Castro, Duque de Veragua, Marqués de Xamayca, Grande de España, del Orden del Toyson, &c. pero todos, aunque breves, refieren con lastimosas voces, su acelerada muerte, acaécida á los 13. del mismo mes, y año; que era viudo, que trajo un Hijo, de hasta doze años, el que luego, con el Excmo. Señor Marqués de Manzera, se volvió á España, dexando á su Padre sepultado en la Capilla del Santo Christo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Mexico.—El dia primero, se fixaron en la Rl. Universidad los *Edictos* convocatorios á la Oposicion de la Cathedra propietaria de Prima de Sagrada Escritura, vacante en ella, por muerte del R. P. Mró. y Dr. Fr. Nicolas Ramirez, del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redempcion de Captivos, á que van saliendo Doctores, y Profesores Theologos.

El 5. se dignó nombrar el Ilmo. y Excmo. Señor Virrey Vice-Patron, en los Curatos, que en esta Diocesi se hallaban vacos, á los Bachilleres D. Joseph Antonio de Estrada Salvatierra, en el de *Tarasquillo*. D. Lorenzo